



Generalidades 6.6 Circuitos subterráneos de alumbrado público

NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
GENERALIDADES 6.6	01 Mayo 2000



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel Colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <https://likinormas.enelcol.com.co>





6.6 CIRCUITOS SUBTERRÁNEOS DE ALUMBRADO PÚBLICO

En las transiciones aéreo - subterráneo o viceversa se utilizan ductos metálicos galvanizados con capacete y accesorios hasta la caja de inspección. El diámetro de los ductos externos al poste se seleccionan de acuerdo con la tabla 1, capítulo 9 de la NTC 2050, que se muestra a continuación.

Para las acometidas desde la red subterránea de alumbrado público a la **luminaria** , se utilizan dos alambres de cobre No. 14 AWG-THW en ducto metálico galvanizado de ½" con capacete.

Para evitar hurtos de energía, también se puede utilizar el **cable** con neutro concéntrico de cobre 2x14 AWG-600V .

SELECCIÓN DE DUCTOS EXTERNOS A POSTES PARA REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Calibre del conductor	DUCTOS							USO
	½"	1"	1 ¼"	1 ½"	2"	2 ½"	3"	
1/0	-	-	3	4	6	9	14	Red Subterránea de A.P
2	-	3	5	6	11	15	23	
4	-	4	6	9	15	21	32	
6	-	5	9	12	20	28	43	
12	5	-	-	-	-	-	-	Acometidas a luminaria desde red subterránea.